

De 1923 a *Vientos oscuros*. Genocidio y escuelas de indios en series de televisión

Marta Balán y Mónica Viviana Fanny Gruber⁽¹⁾

Resumen: En busca de productos audiovisuales que seduzcan a los espectadores, productores y guionistas de la industria audiovisual echan mano a todo tipo de productos y géneros. En 2018 se estrenó la serie *Yellowstone* (2018-2024) de Taylor Sheridan. Ante el éxito obtenido el creador expandió el universo a partir de dos precuelas: *1883* (2021) y *1923* (primera temporada 2022-2023 y segunda temporada 2025). Nos proponemos en esta ocasión trabajar la segunda parte de dicha trilogía. En ella se desarrolla el conflicto entre la familia Dutton -propietarios del rancho Yellowstone de Montana- y los proyectos inmobiliarios que comienzan a desarrollarse en el territorio y cuya ejecución entra en conflicto con la explotación ganadera tradicional.

En este sentido y a la luz de recientes investigaciones podemos observar la incorporación de la realidad del indio norteamericano, como protagonista en relación con las consecuencias de la conquista del oeste en el territorio y el denominado “problema del indio” (Woolford, 2023) que condujo al genocidio (Lemkin, 1947). Contribuye a ello el desarrollo de otra línea argumental -independiente de la historia de la familia Dutton- que tiene como protagonista a Teonna Rainwater, su confinamiento en una escuela para indios.

Coincidentemente en la serie *Vientos oscuros* (*Dark Winds*, 2022-2026), creada por Graham Roland y producida por Anne Hillerman, Robert Redford y George R. R. Martin, se destaca nuevamente el tema de las mencionadas escuelas de indios y las prácticas genocidas.

No obstante, el desarrollo y tratamiento que se le otorga al tema en *1923*, nos permite profundizar en las causas y consecuencias por lo cual le dedicaremos una especial atención.

Nos centraremos en este caso en la importancia y consecuencias de la actividad de estas instituciones en territorio americano y su colaboración en el proceso de aculturación, desestructuración y asimilación de los pueblos originarios.

Palabras clave: Aculturación – Genocidio – Esterilización forzosa – Problema del indio – Escuelas de indios

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 82]

(1) Ver CV en pág. 83

Introducción

El western ha sido considerado como el género estadounidense por antonomasia. A lo largo del tiempo ha servido para legitimar la gesta de la conquista y el mito de la frontera, alcanzando una difusión global e influyendo en cinematografías diversas. Este género alcanzó su esplendor durante los años 40 y 50 del siglo XX, convirtiéndose en el entretenimiento por excelencia de adultos y niños. Durante los 60 la producción de estos *films* disminuyó y comenzó lentamente su declive, circunstancia que se haría evidente en los '70. No obstante, la televisión produjo por aquellos años series ambientadas en el Oeste americano. Durante los '90 algunos directores se esforzaron tratando de revivir este género agonizante. En tal sentido, se hace evidente la incorporación de temáticas más modernas, acordes a los tiempos que corren. De este modo, se revisan determinados estereotipos asociados a la masculinidad o a la mujer, se incorporan nuevas miradas en torno al indio y grupos marginales. *Films* como *Danza con lobos* (*Dances with Wolves*, 1990), de Kevin Costner y *Los imperdonables* (*Unforgiven*, 1992), de Clint Eastwood allanan el camino para toda una serie de producciones que durante la primera década del siglo XXI revisitaron el *western* para plantear cuestiones diversas como la corrupción de la justicia, el trato a los afrodescendientes, los indios y el rol de la mujer, ambientados en muchos casos en un marco de extrema violencia innecesaria.

Tal como hemos señalado en un trabajo anterior:

En los últimos años, para satisfacer la constante demanda del público de productos audiovisuales originales en plataformas de transmisiones en *streaming*; los guionistas y productores han apostado -y apuestan- muchas veces a los géneros clásicos, no solo para homenajearlos sino también para deconstruirlos (Balán y Gruber, 2025, p. 125).

En tal sentido, el *western*, parece tener aún mucho que decir. En 2018 se estrenó la serie *Yellowstone* (2018-2024) de Taylor Sheridan¹. Ante el éxito obtenido, el creador expandió el universo a partir de dos precuelas: *1883* (2021) y *1923* (primera temporada 2022-2023 y segunda temporada 2025). Nos proponemos en esta ocasión trabajar la segunda parte de dicha trilogía. En ella se desarrolla el conflicto entre la familia Dutton -propietarios del rancho Yellowstone de Montana- y los proyectos inmobiliarios que comienzan a desarrollarse en el territorio y cuya ejecución entra en conflicto con la explotación ganadera tradicional.

Analizaremos la forma en que Taylor Sheridan se aproxima a la construcción de la figura del indio. En este sentido y a la luz de recientes investigaciones, podemos observar la incorporación de otra faceta de la realidad del indio norteamericano, como protagonista en relación con las consecuencias de la Conquista del Oeste en el territorio. Contribuye a ello el desarrollo de otra línea argumental -independiente de la historia de la familia Dutton- que tiene como protagonista a Teonna Rainwater y su confinamiento en una escuela para indios.

Coincidentemente en la serie *Vientos oscuros* (*Dark Winds*, 2022-2026), creada por Graham Roland y producida por Anne Hillerman, Robert Redford y George R. R. Martin, destaca nuevamente el tema de las mencionadas escuelas de indios y las prácticas genocidas.

Nos centraremos en la importancia y consecuencias de la actividad de las escuelas de indios y su participación en el proceso de aculturación, desestructuración y asimilación de los pueblos originarios. Asimismo, destacaremos el rol de la esterilización femenina como otra de las soluciones para controlar el anteriormente mencionado “problema del indio”. Este trabajo forma parte de una investigación que actualmente se halla en desarrollo.

Descubriendo 1923

Es una serie de dos temporadas creada por Taylor Sheridan, que cuenta con quince capítulos en total. Se trata de una de las precuelas de *Yellowstone*, que lleva por título el año en el que transcurre y que sigue consecutivamente a 1883, que fuera analizada por nosotras en un anterior trabajo.

Narra la historia de Cara (Helen Mirren) y Jacob Dutton (Harrison Ford) y su familia, dueños del rancho Yellowstone, ubicado en Montana. La acción transcurre durante ese crudo invierno caracterizado además por las consecuencias de una gran sequía, la imposibilidad de alimentación del ganado y su supervivencia. Se halla contextualizada en los albores de la Gran Depresión. Retrata asimismo el fuerte enfrentamiento entre ganaderos y ovejeros cuya rivalidad pone al borde la muerte al patriarca Dutton. Surgen proyectos inmobiliarios en el estado de Montana que amenazan el legado familiar, motivo por el cual, piden ayuda para salvar el rancho a Spencer, sobrino del matrimonio y héroe de guerra que se gana la vida cazando animales salvajes en África.

Por otro lado, narra la vida de Teonna Rainwater (Aminah Nieves), confinada en una Escuela para indios en la que es blanco de torturas y vejaciones que la llevan a escapar en busca de la libertad. No obstante, una férrea y cruel persecución acaba con la vida de todos aquellos que intentan ayudarla.

La segunda temporada incorpora las historias de amor de Alex (Alexandra) y Spencer; Teonna y Pete; Elizabeth y Jack.

Caracterizaremos a algunos de los personajes en función del objetivo propuesto.

Cara y Jacob, los patriarcas del rancho Yellowstone, se hicieron cargo de sus sobrinos huérfanos, John y Spencer -hijos de James y Margaret Dutton, colonos de esas tierras-. Jacob, responsable de la importancia y desarrollo del rancho se desempeña, además, como *marshall* en una época de grandes cambios de la justicia.

Banner Creighton (Jeromme Flynn) es el líder de los ovejeros, de origen escocés. Este personaje desarrolla un gran arco de crecimiento ya que, aliado de Donald Whitfield (Timothy Dalton) se deja deslumbrar inicialmente por el dinero como *adlatter* del empresario, pero poco a poco su postura cambia de acuerdo con las circunstancias.

Donald Whitfield es hombre de gran fortuna y conexiones políticas y sociales. Inescrupuloso y sádico. Visionario para los negocios, aspira -a través del uso de la violencia y el engaño- a expandir su imperio.

Teona tiene 16 años, pertenece a la tribu crow² y ha sido internada en una *Government Boarding School* (Escuela para indios)³ en Dakota del Norte, alejada de su hogar. Ante las vejaciones y torturas a las que fuera sometida Teonna, escapa de la escuela tras asesinar a dos de las monjas responsables del castigo. Durante su huida recibe la ayuda de sus pares: Hank Plenty Clouds y su hijo Pete, así como la de su padre, Runs his Horse. Teonna y Pete se enamoran.

Su historia no termina de desarrollarse más allá del final de la segunda temporada, ya que, exonerada del cargo de asesinato emprende su camino en libertad.

En las producciones de Taylor Sheridan aparecen desarrollados temas y costumbres del Oeste y los pueblos originarios.

Tal como señalamos en otro lugar:

1883: A Yellowstone Origin Story, relata la aventura de los antepasados pioneros durante la Conquista del Oeste. A lo largo de diez capítulos, narrados por Elsa Dutton (Isabel May) acompañamos a la protagonista y su familia quienes, en el período posterior a la Guerra Civil, abandonan Tennessee para dirigirse a Texas, momento en que, unidos a una caravana de inmigrantes alemanes, se dirigen hacia Oregon para terminar finalmente estableciéndose en Montana, donde fundan el rancho Yellowstone (Balán y Gruber, 2024, p. 80).

Nuevamente la voz de Elsa es quien lleva adelante el relato en *off* en 1923. Consideramos que ha sido un hallazgo este recurso sonoro utilizado en ambas miniseries, dada además la profundidad y pertinencia de muchos de sus parlamentos.

La composición de la banda de música original estuvo a cargo de Brian Tyler y Breton Vivian. Queremos destacar la belleza del *leitmotiv* que inmediatamente nos traslada al universo de Yellowstone. Basta recordar las declaraciones del músico argentino Lalo Schiffrin quien en 2018 fue galardonado con el Oscar Honorífico de la Academia de Artes y Ciencias, quien señala que: “la música para películas es como escribir una carta. La música para televisión es como escribir un telegrama. Tienes que entregar un mensaje muy conciso”. La melodía de la presentación, *Opus*, compuesta por Brian Tyler cumple perfectamente su función dramática acompañándola. Los *credits* se extienden por el plazo de 1 minuto 5 segundos y a nivel visual observamos una sucesión de fotografías de color sepia. A algunas de ellas se les han superpuesto capas texturadas transparentes que, al moverse, producen el efecto visual de humo o nubes en movimiento. De este modo, esta sucesión de planos generales que sirven de ambientación y planos cercanos de los protagonistas, anticipan a modo de recortes fotográficos, fragmentos de un rompecabezas que capítulo a capítulo irá cobrando sentido. Cierra esta sucesión el título: *1923* que sobredimensiona la pantalla, con una tipografía y reborde que remite al *Art Decó*.

Recordemos que el melodrama es el único género cinematográfico que carece de iconografía propia, lo que hace posible que se combine con otros géneros, en este caso, el *western*. Taylor Sheridan, tal como había hecho en 1883 echa mano de elementos melodramáticos que atraviesan toda la narración.

Una de las características del melodrama es la acumulación de eventos negativos que padecen las heroínas, destinadas a sufrir los reveses del destino que no les permiten concretar sus sueños. Esto se cumple para Elsa y Margaret Dutton en 1883 y para Alex, Teonna, Elizabeth y Cara en 1923.

Creemos que la elección de actores como Timothy Dalton, Nathan Kent y Sebastian Roché encarnando personajes malvados, no es casual, ya que por estilización metonímica advertimos anticipadamente que se trata de personajes negativos. En cuanto a Dalton -quien interpretó al icónico James Bond-, el paso de los años ha perfilado su rostro en ángulos agudos lo que sumado al peinado y caracterización lo alejan de personajes positivos que lo hemos visto asumir en otros relatos audiovisuales.

La figura de Mamie Fosset, Sheriff mujer de Amarillo, Texas, personaje históricamente avalado por la existencia histórica de mujeres que desempeñaron tareas similares. Constance Kopp quien entre 1914 y 1915 se convirtió en la primera ayudante de sheriff de la historia en Paterson, Nueva Jersey, y posteriormente Minnie Mae Talbott en 1919 en el Condado de Lafayette, Missouri, quien desempeñó el mismo rol. Ambas asumieron dichas tareas en condiciones excepcionales. Sheridan muestra con el personaje de Fosset, cómo sus colegas de otros estados en una primera instancia desconocen su autoridad y manifiestan extrañamiento ante el cargo desempeñado por una mujer.

Teonna escapa del internado luego de asesinar a las monjas responsables, de sus castigos físicos y sus abusos sexuales. El padre Roché, director de la escuela de indios, envía una partida de tres curas a buscarla. La violencia de estos religiosos es extrema, golpean a Pete Plenty Clouds, lo aprisionan para devolverlo al sistema -pese a que él dice que egresó de la escuela en Texas- y lo llevan caminando atado a un caballo. Muertos los tres religiosos, la persecución se reinicia, la partida salvaje está integrada esta vez por el padre Roché y los *marshals*: Nathan Kent y su adláter. Nuevamente la violencia es la nota dominante, ya que Roché y Kent son extremadamente sádicos y vengativos.

En las proximidades de la escuela se halla ubicado el cementerio de indios, con una gran cantidad desprolija de cruces, que llama poderosamente la atención del Marshall Kent, que alude a ello en varias ocasiones. También en las cercanías se hallan ubicadas las garitas de castigo y aislamiento.

Un hecho que queremos destacar es que cuando Runs his Horses (el padre de Teonna) halla el cuerpo de Pete Plenty Clouds, ante la imposibilidad de darle un enterramiento ritual -recordemos que está huyendo de los perseguidores, ayudando a Teonna- cubre el rostro del muchacho con tierra al tiempo que dice unas palabras en su lengua materna, para relacionarlo con la tierra⁴.

***Vientos oscuros* (*Dark Winds*, 2022-2026)**

Esta serie, creada por Graham Roland⁵ está basada en los libros de Tony Hillerman y, a su muerte, los de su hija Anne quien también es una de las productoras. En cuanto a sus antecedentes, en 1991 el documentalista Errol Morris debutó como director de ficción de la cinta *The Dark Wind*, basada en la novela homónima de Hillerman, producida por Robert Redford. El resultado no convenció a Redford, en 2002 volvió a encarar la tarea de productor ejecutivo de *Skinwalkers*⁶ dirigida por Chris Eyre con guion de James Redford, basada en la historia del mencionado autor.

La serie cuenta con cuatro temporadas, donde se transponen algunas de las novelas de la saga *Leaphorn & Chee* que ha sido renovada para continuar. El 95 % del *staff* se halla integrado por nativos americanos.

Combina elementos del policial *noir* y el *western* crepuscular. Ambientada en los años '70 en la reserva de la Nación Navajo⁷, donde se desarrollan una serie de crímenes -uno diferente cada temporada- que son investigados por la policía de la reserva: Joe Leaphorn (Zahn McClarnon), Jim Chee (Kiowa Gordon) y la oficial Bernadette Manuelito (Jessica Matten). Al mismo tiempo, desarrolla las historias individuales de los personajes, lo que permite mostrar aspectos de la cultura *diné*⁸.

En *Vientos oscuros* son las mujeres las que sostienen y reproducen los rituales generando pertenencia y seguridad.

Joe Leaphorn se halla casado con Emma. Comparten muchos años de matrimonio y cargan el dolor de la pérdida de su único hijo, muerto en un accidente en una mina próxima a la reservación. Joe es el comisario de la reserva; es tenaz y perspicaz.

Emma se desempeña como enfermera en el hospital de la reservación, es compresiva y sagaz, demostrando una gran sensibilidad con los pacientes. Ella participa activamente de los rituales navajos, motivo por el cual discute con su esposo.

Chee se ha criado fuera de la reserva, quedó huérfano de pequeño. Ha trabajado para el FBI y regresa siendo adulto a trabajar en su tierra natal.

En cuanto a la oficial Manuelito, se ha educado en la Escuela de indios, vive en un *trailer* y se transforma en la mano derecha de Leaphorn.

Los alcances del genocidio

En el año 1944, a la luz de los recientes acontecimientos perpetrados por el III Reich, el jurista Raphael Lemkin, experto pionero del estudio sobre genocidio introduce este concepto para definir aquellos crímenes que involucran la destrucción de poblaciones enteras -nacionales, raciales o religiosas-, tanto biológica como culturalmente (Bjornlund, Markusen y Mennecke, 2005). Se trata de un término polisémico, motivo por el cual no existe una definición omniabarcante que satisfaga a juristas y cientistas sociales. En tal sentido, según Robert Melson el genocidio es: “una política pública llevada a cabo principalmente por el Estado cuya intención es la destrucción total o parcial de una colectividad o catego-

ría social, generalmente un grupo comunal, una clase o una facción política” (Melson en Bjornlund *et al.*, 2005, p. 25).

Posteriormente Lemkin amplía el concepto en 1947 incluyendo como genocidio la destrucción parcial de grupos y el *genocidio cultural* como la destrucción del patrón cultural de un grupo.

Según la *Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de las Naciones Unidas*, redactada en 1948, en su artículo 2 incluye en la definición de genocidio las medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo.

La esterilización forzosa de las mujeres⁹ nativas americanas fue implementada en los centros de salud de las reservaciones.

Escuela de indios

Se obligaba a las familias de nativos americanos a ingresar a sus hijos en las llamadas Escuelas de Indios, que estuvieron inicialmente a cargo de la iglesia católica y luego pasaron a la órbita del estado. Cuando no cumplían con esta premisa, se los represaliaba económicamente y se les quitaban ciertas prerrogativas en lo que respecta a salud, obtención de alimentos, etc. siendo en estos casos la justicia la encargada de forzarlos a ingresar en las instituciones. Las escuelas diurnas -generalmente para los más pequeños- se ubicaban dentro de los límites de la reservación, mientras que aquellas que suponían la internación y residencia, se hallaban por fuera.

A partir del ingreso de los niños en el sistema de escuelas, el inglés se convertía en la lengua hegemónica. Esta modalidad continuaba durante todo el ciclo educativo, que teóricamente finalizaba alrededor de los dieciocho años.

Las culturas de los nativos americanos se caracterizaban por su oralidad¹⁰, esto implica la existencia “de un universo oral de comunicación y pensamiento” (Ong, 2011, p. 11). Asimismo, Ong señala que existen: “diferencias fundamentales entre las maneras de manejar el conocimiento y la expresión verbal en las culturas orales primarias (aquellas sin conocimiento alguno de la escritura) y en las culturas afectadas profundamente por el uso de la escritura” (2011, p. 11).

Tengamos en cuenta que la socialización primaria de estos niños se realizaba en la lengua materna y al impedirles el uso de la misma como una de las primeras medidas tendientes a concretar la asimilación forzosa, se llevaba a cabo un acto de extrema violencia, punto de partida de un genocidio cultural.

Durante su permanencia en estas instituciones forzosamente debían renunciar a sus creencias, ritos y costumbres tribales que constituían su mundo espiritual y les brindaban certezas. También en lo que respecta a vestimenta, peinado, uso de adornos -piedras, collares, anillos, etc.- muy significativos para la mayoría de ellos, pérdida de su alimentación tradicional, cambios en su relación con la higiene, debiendo asimilarse compulsivamente a los usos y costumbres del hombre blanco.

Estas sociedades estaban estructuradas colectivamente, la compulsión a la individualidad sumado a la violencia física y simbólica de la cual eran objeto condujeron al aislamiento, lo cual facilitó el control de la rebeldía y favoreció la sumisión. Es por ello, que Grande (2015) afirma que: “La educación se convirtió en el nexo entre estas misiones capitalistas y religiosas, manifestándose en la campaña de «matar al indio y salvar al hombre»¹¹ bajo los auspicios de la escolarización” (p. 4)¹². Se fomentó en todo momento la superioridad de la cultura sobreimpuesta y la importancia de abandonar el mundo al que habían pertenecido. La desestructuración de la cultura desembocó inexorablemente en la pérdida de su identidad y la aculturación.

El personal de las escuelas contaba en su accionar con la colaboración de la Justicia, los representantes de la ley (*marshalls*) y otras instituciones que colaboraban activamente para el mantenimiento del *statu quo*. La violencia se replicaba en todas ellas. Estas escuelas funcionaban como verdaderas prisiones. En tal sentido, la afirmación de Foucault para el sistema carcelario se torna pertinente:

La prisión es el único lugar donde el poder puede manifestarse al natural en sus dimensiones más excesivas, y justificarse como poder moral. (...) Eso es lo fascinante en las cárceles, que por una vez el poder no se oculta, no se enmascara, se muestra como tiranía llevada hasta los más ínfimos detalles, él mismo en todo su cinismo, y a la vez es puro, está íntegramente “justificado” porque puede formularse por entero dentro de una moral que encuadra su ejercicio: su tiranía brutal aparece entonces como dominación serena del Bien sobre el Mal, del orden sobre el desorden (2019, p. 134).

A la luz de los últimos hallazgos físicos, fosas comunes, enterramientos y cementerios ubicados en las inmediaciones de estas instituciones residenciales, se verificó -y se continúa verificando- la mortandad de varios miles de niños y adolescentes indios. A ello se sumaron otros descubrimientos que sirvieron para propiciar un profundo revisionismo en particular de este sistema educativo, tanto en Estados Unidos como en Canadá¹³.

Los jóvenes internos, obligados por ley a ingresar a este sistema educativo, fueron víctimas de maltrato físico y verbal. Se los forzó violentamente a renunciar a su lengua materna, considerada por el sistema como “la lengua del diablo”; condicionados a renegar de su matriz cultural. Como señala Dunbar-Ortiz (2019) el colonialismo, en cuanto institución o sistema, necesita de la violencia o la amenaza de violencia para conseguir sus objetivos expansionistas. Un régimen colonizador institucionaliza la violencia. Indudablemente, Estados Unidos “es un país colonialista”.

Algunas reflexiones

El historiador Marc Ferro señala:

(...) cada vez abundan más los reportajes basados en la memoria, en el testimonio oral. De este modo, el cine contribuye a la elaboración de una contra-historia, no oficial, alejada de esos archivos escritos que muchas veces no son más que la memoria conservada de nuestras instituciones. Al interpretar un papel activo contrapuesto a la historia oficial, el cine se convierte de este modo en un agente de la historia y puede motivar una toma de conciencia (1995, p. 17).

Consideramos que las afirmaciones de Ferro pueden hacerse extensivas a las series de televisión, ya que nos hallamos en una suerte de Edad de Oro de las mismas.

Tal como hemos señalado, en 2018 el Papa Francisco pidió perdón a los nativos canadienses por la responsabilidad y participación activa en los hechos aberrantes cometidos por la iglesia en las llamadas Escuelas de indios. El hallazgo de fosas comunes y los testimonios recogidos de nativos que pasaron por el sistema, alertaron a los historiadores y periodistas a investigar las escuelas de indios en Estados Unidos, émulas de las de Canadá. Nuevamente los hallazgos confirmaron situaciones similares. Para aquel público que desconoce todos estos avatares, series como *1923* y *Vientos oscuros* reflejan como agentes de la historia hechos que le permiten al decir de Ferro, descubrir y tomar conciencia de lo acaecido. En ambas producciones es omnipresente el tema de la violencia contra los nativos americanos, visibilizando los delitos cometidos en dichas escuelas y en consecuencia reconocer el accionar de los gobiernos en cuanto al denominado “Problema del indio”.

En estas escuelas, entre los niños y jóvenes indios en particular, se produjo la extirpación forzosa y planificada de la oralidad como consecuencia del reemplazo violento de la lengua materna por el inglés “hegemónico” y la incorporación de la escritura. Acordamos con Ong que: “la escritura representa una actividad particularmente imperialista y exclusivista que tiende a incorporar otros elementos” (2011, p. 21).

Tal como afirma Marín Sánchez: “La asimilación cultural escolar servía a un proceso económico mucho más amplio de presión y competencia por las tierras y recursos de los nativos americanos” (2021, p. 75). En tal sentido, Grande (2015) afirma: “La educación indígena nunca se redujo simplemente al deseo de «civilizar» o incluso aculturar a un pueblo, sino que, desde sus inicios, fue un proyecto diseñado para colonizar las mentes indígenas como medio para acceder a la mano de obra, la tierra y los recursos indígenas”¹⁴. La progresiva pérdida de la lengua, la invalidación y el reemplazo de creencias, ritos, y costumbres; la imposición compulsiva de valores culturalmente ajenos, sumados a la crítica permanente y la desvalorización de lo propio, provocaron la interiorización y aceptación del menosprecio instalado contra la propia cultura en su totalidad. En consecuencia, impidieron la reproducción cultural y condujeron inexorablemente a la aculturación forzada, provocando un genocidio cultural.

El proceso de *blanqueo* y autonegación de la pertenencia étnica de los nativos americanos, que durante centurias prevaleció en América y su invisibilización, ya no son aceptados

por la mayoría de los descendientes de los pueblos originarios, que desde hace décadas reivindican y ostentan su pertenencia cultural.

Notas

1. Taylor Sheridan (1970) es guionista, actor y director estadounidense. Es el creador del universo de la serie *Yellowstone*, además de *Major of Kingston*, *Tulsa King*, *Lioness* y *Landman*, entre otras,
2. La Nación Crow está localizada en el centro sur de Montana y su territorio es el quinto más grande dentro de las naciones indias. Su nombre nativo es *Apsáalooke* que significa “hijos del ave de pico grande”. Históricamente se asentaron en el valle del Río Yellowstone, mientras que actualmente ocupan la Reserva India Crow.
3. Government Boarding School, instituciones creadas en Estados Unidos y Canadá. “En cada país, las agrupaciones misionales establecieron las primeras instituciones de este tipo en los siglos XVII y XVIII, y a fines del siglo XIX esa tarea quedó en manos del Estado” (Woolford, 2023: 14-15).
4. Pese a los miles de años que las separan, la distancia geográfica y el hecho de que se trata de culturas distintas, no podemos dejar de relacionar esto con *Antígona* (441 a.C.) de Sófocles. Recordemos que en la tragedia el autor nos ubica luego de la guerra fratricida en la que se enfrentaron y murieron los hijos de Edipo. El rey Creonte ha ordenado rendir honras fúnebres a Eteocles, defensor de Tebas y dejar insepulto a Polinices, porque atacó a la ciudad. Antígona desobedeciendo el edicto real, desafía la ley cívica: vierte una fina capa de tierra sobre el cuerpo realizando las ceremonias fúnebres, cumpliendo de este modo con los mandatos ancestrales de enterrar a los muertos.
5. Graham Roland es escritor, actor y productor nativo americano. Conocido por *Dark Winds*. Además, ha sido guionista de capítulos de las series *Lost*, *Fringe*, *Prision Break* y *Jack Ryan*, entre otras.
6. Según las creencias de la cultura navajo, el mito de los *skinwalkers* (o caminadores de piel) refiere a unos seres humanos capaces de cambiar de forma con el solo contacto de la piel. En este sentido, este ser maléfico puede metamorfosearse en animal o ser humano.
7. Se trata de la reserva indígena más grande de EUA abarca 71.000 km² de extrema aridez, comprende noreste de Arizona, sureste de Utah y noroeste de Nuevo México.
8. El pueblo navajo se llama a sí mismo *Diné* que en su lengua significa “el pueblo”.
9. Este tema atraviesa la primera y segunda temporada de *Vientos oscuros* y asimismo cobra importancia en relación con el personaje de Beth Dutton en *Yellowstone* (Episodio 5 temporada 3).
10. Cabe señalar que al momento de la conquista de América los únicos pueblos que tenían escritura eran los mayas y aztecas. Los llamados Códices mayas, verdaderos tesoros de su cultura, fueron destruidos a causa de la denominada Extirpación de Idolatrías realizada por la iglesia católica a partir del siglo XVI; solo unos pocos ejemplares pudieron ser salvados y se conservan en la actualidad en bibliotecas de América y Europa. Únicamente

una elite perteneciente a estos pueblos tenía acceso a la escritura, lo que quiere decir que estas etnias mantenían casi en su totalidad la oralidad.

11. En la temporada 1 episodio 4, la Hermana Mary le dice Teona: “*Mataré la india que hay en ti*”.

12. “Education became the nexus between these capitalist and religious missions, manifesting the campaign to ‘kill the Indian and save the man’ under the auspices of schooling” (Grande, 2015: 4). La traducción es nuestra.

13. Autoridades civiles y religiosas (el Papa Francisco) pidieron perdón por su responsabilidad y participación activa en estos hechos.

14. “Indian education was never simply about the desire to ‘civilize’ or even deculturalize a people, but rather, from its very inception, it was a project designed to colonize Indian minds as a means of gaining access to Indian labor, land, and resources” (Grande, 2015, p. 23). La traducción es nuestra.

Referencias

- Balan, M. y Gruber, M. V. F. (2024). Mujeres de series: Nuevas miradas desde el western. Nicola, M., Allasia, L. (et. al). *El destino de las imágenes escenarios posibles para el cine y el audiovisual ante la emergencia de las multipantallas; actas del IX Congreso Internacional de AsAECA*. Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual.
- Balan, M. y Gruber, M. V. F. (2025). *Godless* (2017), de Scott Frank: un western de mujeres. Viejo, N. (comp.). *Tradiciones y Rupturas en la Cultura estadounidense. Estudios Americanos*. Asociación de Estudios Americanos. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Bjornlund, M., Markusen, E. y Mennecke, M. (2005). Qué es el genocidio. Feierstein, D. (comp.). *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*. EDUNTREF.
- Dunbar-Ortiz, R. (2010). La historia indígena de Estados Unidos. Capitán Swing libros.
- Ferro, M. (1995). *Historia contemporánea y cine*. Ariel.
- Foucault, M. (2019). *Microfísica del poder*. Siglo XXI.
- Grande, S. (2015). *Red Pedagogy: Native American Social and Political Thought*. Roman & Littlefield Publishers
- Lemkin, R. (2009). *El dominio del Eje sobre la Europa ocupada*. Buenos Aires: Prometeo.
- Martín-Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Gustavo Gili.
- Naciones Unidas (1948). *Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de las Naciones Unidas*. Consultado 10/05/2026: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-prevention-and-punishment-crime-genocide>
- Ong, W. (2011). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. FCE
- Woolford, A. (2023). *El experimento de caridad. Escuelas residenciales indígenas en Canadá y Estados Unidos*. Prometeo EDUNTREF.

Abstract: In search of audiovisual products capable of captivating audiences, producers and screenwriters in the audiovisual industry draw upon all kinds of products and genres. In 2018, the series *Yellowstone* (2018–2024), created by Taylor Sheridan, premiered. Following its success, the creator expanded the universe through two prequels: *1883* (2021) and *1923* (first season 2022–2023 and second season 2025). On this occasion, we propose to examine the second part of this trilogy. It develops the conflict between the Dutton family—owners of the *Yellowstone* ranch in Montana—and the real estate projects that begin to emerge in the territory, whose implementation comes into conflict with traditional cattle ranching.

In this regard, and in light of recent research, we can observe the incorporation of the reality of the North American Indian as a central subject in relation to the consequences of the conquest of the West in the territory and the so-called “Indian problem” (Woolford, 2023), which led to genocide (Lemkin, 1947). Contributing to this is the development of another narrative line—independent from the story of the Dutton family—featuring Teonna Rainwater and her confinement in an Indian boarding school.

Coincidentally, the series *Dark Winds* (2022–2026), created by Graham Roland and produced by Anne Hillerman, Robert Redford, and George R. R. Martin, once again highlights the issue of the aforementioned Indian boarding schools and their genocidal practices.

Nevertheless, the development and treatment of the subject in *1923* allows us to further examine its causes and consequences, which is why we will devote special attention to it. In this case, we will focus on the importance and consequences of the activity of these institutions in American territory and their collaboration in the process of acculturation, destructuring, and assimilation of Indigenous peoples.

Keywords: Acculturation – Genocide – Forced Sterilization – Indian Problem – Indian Boarding Schools

Resumo: Em busca de produtos audiovisuais que seduzam os espectadores, produtores e roteiristas da indústria audiovisual lançam mão de todo tipo de produtos e gêneros. Em 2018 estreou a série *Yellowstone* (2018-2024), de Taylor Sheridan. Diante do sucesso obtido, o criador expandiu o universo a partir de duas prequelas: *1883* (2021) e *1923* (primeira temporada 2022-2023 e segunda temporada 2025). Propomo-nos, nesta ocasião, trabalhar a segunda parte dessa trilogia. Nela desenvolve-se o conflito entre a família Dutton — proprietária do rancho *Yellowstone*, em Montana — e os projetos imobiliários que começam a se desenvolver no território e cuja execução entra em conflito com a exploração pecuária tradicional.

Nesse sentido, e à luz de pesquisas recentes, podemos observar a incorporação da realidade do indígena norte-americano como protagonista em relação às consequências da conquista do Oeste no território e ao denominado “problema do índio” (Woolford,

2023), que conduziu ao genocídio (Lemkin, 1947). Contribui para isso o desenvolvimento de outra linha argumentativa — independente da história da família Dutton — que tem como protagonista Teonna Rainwater e seu confinamento em uma escola para índios. Coincidentemente, na série *Dark Winds* (2022-2026), criada por Graham Roland e produzida por Anne Hillerman, Robert Redford e George R. R. Martin, destaca-se novamente o tema das mencionadas escolas para índios e das práticas genocidas. Não obstante, o desenvolvimento e o tratamento dados ao tema em 1923 permitem-nos aprofundar nas causas e consequências, razão pela qual lhe dedicaremos especial atenção. Neste caso, centraremos-nos na importância e nas consequências da atuação dessas instituições em território americano e em sua colaboração no processo de aculturação, destruturação e assimilação dos povos originários.

Palavras-chave: Aculturação – Genocídio – Esterilização forçada – Problema do índio – Escolas para índios

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por el autor de cada artículo.]

Marta Balán. Licenciada en Ciencias Antropológicas – Arqueóloga por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Profesora en Ciencias Antropológicas. Fue becaria de la UNESCO Proyecto PER 39. Ha realizado trabajos de campo en Perú, Bolivia, Sudán y Argentina. Ha participado en Congresos Nacionales e Internacionales y sus trabajos se hallan publicados en volúmenes nacionales e internacionales y compilaciones de Actas.

Mónica Viviana Fanny Gruber. Licenciada y Profesora en Artes (UBA). Profesora Adjunta, a cargo de *Literatura en las Artes Audiovisuales* en la carrera de Diseño de Imagen y Sonido (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo) y Jefa de Trabajos Prácticos, en carrera de Artes (Facultad de Filosofía y Letras), ambas de la Universidad de Buenos Aires. Profesora de Universidad de Palermo y de la Universidad del Museo Social Argentino. Directora de Proyectos de Investigación Avanzada (FADU – UBA). Ha participado como ponente en Congresos Internacionales y Nacionales. Integra grupos de investigación en la UBA y en la UP. Tiene publicados capítulos en volúmenes de la UP, de la Facultad de Filosofía y Letras, de FADU y de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. Ha co-compilado el volumen *Conflictos sociopolíticos y culturales. Sus representaciones en el discurso audiovisual*, Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación [Ensayos] N° 273 (UP) y *Virus, epidemias y pandemias en el arte. Estudios interdisciplinarios* (FFyL – UBA).